



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAGUNA SALADA, PROV. VALVERDE**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$47,742,359.88.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b, c, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género, excepto en las cuentas de gastos de Personal con un 31% y en Gastos de Capital e Inversión con un 26%, en incumplimiento con la citada ley, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 1er. Trimestre 2026	%	Total ingresos Propios del 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 1er. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	12,089,097.94	25%	3,218,613.97	37%	1,166,205.97	68%	2,282,416.18	31%	67,261.46
Servicios municipales diversos	16,076,344.45	34%	3,051,918.75	35%	315,374.76	18%	2,934,174.68	40%	244,307.41
Prog. Ed., Género y Salud	2,013,815.95	4%	381,508.60	4%	39,440.59	2%	285,374.04	4%	105,314.86
Gastos de capital e inversión	17,563,101.54	37%	1,998,900.97	23%	200,202.97	12%	1,894,582.91	26%	5,991,644.36
Total====>	47,742,359.88	100%	8,650,942.29	100%	1,721,224.29	100%	7,396,547.81	100%	6,408,528.09

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota:

*La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 30%.

* La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley por lo menos el 25%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-